Muchas razones para movilizarse

En nuestro anterior editorial nos referíamos a la difícil situación por la que atraviesa la negociación colectiva en los distintos sectores de la enseñanza y augurábamos que de no cambiar las cosas se podían producir movilizaciones sindicales. Nuestros pronósticos se han confirmado.

La absoluta cerrazón de la patronal de la enseñanza privada, más de cinco meses sin negociar desde que se produjo la apertura de la mesa del convenio, ha llevado a todos los sindicatos del sector a convocar huelga: 13, 14, 29, 30 y 31 de mayo e indefinida a partir del 3 de junio. Por debajo el intento de siempre, utilizar el momento de la negociación "colectiva para presionar al Gobierno de cara a la defensa de sus intereses económicos e ideológicos. Tampoco se salva el MEC ante los trabajadores: centros en crisis, calendario de equiparación, desarrollo reglamentario de la L ODE son temas congelados.

En la enseñanza estatal, EGB y Medias, tres sindicatos (FE-CC.OO., FESPE y UCSTE) han convocado huelga en la tercera semana de mayo (uno o dos días del 20 al 25). Tras recordar los incumplimientos de acuerdos anteriores (decreto de plantillas de EGB...), rechazan las propuestas del MEC sobre aplicación del nuevo sistema de retribuciones y carrera docente y exigen una nueva Ley de Seguridad Social de los funcionarios que mejore sustancialmente unas pensiones que tras la —reforma- efectuada en la Ley de Presupuestos de 1985 quedan por debajo, incluso, de las que corresponderían de aplicarse el sistema que Boyar prevé en su contrarreforma de la Seguridad Social general. ¿ Y la carrera docente? Después de unificar los cuerpos se pretende ahora dividirlos según rígidos escalafones que, lo que es más grave, se corresponden a una jerarquización de igual naturaleza de las distintas funciones pedagógicas que se desempeñan fuera del aula, en los centros de enseñanza. Y de los compromisos sobre el nivel 14 (17 en la nueva escala) para los maestros, nada.

La cuestión de dónde se negocia y con quién continúa envenenando el panorama entre mesas técnicas y mesa del MEC, sólo existentes teóricamente. Nos parece muy superior la opción sindical que representan las centrales sindicales, pero lo que no se puede hacer es imponerlo por decisión gubernativa sin celebrar elecciones sindicales.

En la mesa de Universidad no se ha progresado nada en las negociaciones y aparecen nuevos problemas como la amortización de los contratos de PNNs tras los concursos de este año. Mientras, el Ministerio de Hacienda desautoriza a los negociadores de la Secretaría de Estado que, paralelamente, ve dimitir a su máximo responsable.

Al final del trimestre, en la primera quincena de junio, la C.S. de CC.OO. convoca paro general de 24 horas por la "contrarreforma" de la Seguridad Social, que también enfrenta al Gobierno con la UGT. El que un Gobierno del PSOE desmonte conquistas históricas de los trabajadores es una de esas tristes ironías de la Historia. Sobre todas estas cuestiones encontraréis abundante información en este número.